

# GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1810.

## ALEMANIA.

Hamburgo 5 de enero.

En la toaja se ha publicado hoy que el embajador americano en la corte de Francia el señor general Armstrong ha pedido al baron de Dreyer, embajador dinamarqués en la misma corte, algunas explicaciones con motivo de las propiedades americanas secuestradas en los puertos de Sleswick y Holstein: el embajador de Dinamarca le ha dirigido la siguiente carta:

„ Señor general: He recibido la carta que me habeis escrito con fecha de 16 de este mes, con las representaciones de varios capitanes, encargados y propietarios americanos de diferentes buques y cargamentos llegados á Tominga. He creído que debía remitir á mi corte esta carta y las representaciones adjuntas.

„ Las enérgicas denuncias hechas contra estos buques y sus cargamentos, como producciones ó propiedad inglesa, han determinado al Rei mi amo á mandar secuestrar los cargamentos depositados en los puertos de Holstein, para examinar de nuevo los fundamentos de estas denuncias. En todo tiempo, según las disposiciones amistosas de S. M. hácia los Estados-Unidos, puedo aseguraros que todas las mercancías secuestradas provisionalmente se restituirán á los propietarios legítimos que justifiquen ser súbditos americanos, y se confiscará solamente lo que sea evidentemente propiedad inglesa. Bien conceis, señor general, el espíritu de equidad que dirige al gobierno dinamarqués, y no debais tener la menor inquietud sobre este asunto.

„ Debo daros gracias por la oferta que me habeis de examinar los papeles y títulos de los efectos secuestrados que puedan ser sospechosos. Por

mi parte he hecho presente á mi corte que me parecia que esta oferta era el medio mas seguro y auténtico para conocer la verdad ó falsedad de las denuncias que han dado margen al secuestro.

„ Soi &c. = Firmado = DRAYER. Paris 20 de diciembre de 1809.”

Hoy llegará á esta ciudad el Rei de Suecia Gustavo Adolfo, y se han preparado en el palacio del Rei de Inglaterra 20 aposentos para S. M. y su comitiva.

## GRAN BRETAÑA.

Lóndres 12 de enero.

El corregidor, los *aldermens*, y un número crecidísimo de vecinos de Lóndres, se juntaron el 6 de este mes en la casa de la villa, y acordaron lo siguiente:

1.º El lord corregidor, los *aldermens* y los vecinos de la ciudad de Lóndres tienen un derecho incontestable á presentar su peticion al Rei sentado en su trono, y solamente por respeto al Soberano actual han renunciado en la última junta á usar de este derecho.

2.º El secretario de Estado ha hecho saber á los *sheriffs* que la peticion de los vecinos de Lóndres no podia ser recibida ni presentada á S. M. sino por mano de él. Los *sheriffs* no solo no han logrado ser admitidos á una audiencia particular de S. M., como lo pedian, sino que tambien se les ha negado el presentar una peticion del cuerpo municipal.

3.º El cuerpo municipal opina unánimemente que el haberse negado estas dos cosas es contrario á los derechos de los vecinos de Lóndres, y una violacion manifiesta del derecho de peticion, reclama-

## APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Jueves 15 de febrero de 1810.

### TEATROS.

En el del Príncipe, á las cinco de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el gran Virgi de Nápoles, y la opereta, traducida del frances, titulada el Preso.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia titulada Lo cierto por lo dudoso, ó la muger firme, con una tonadilla, en la que se presentará á cantar un aficionado, y sainete por fin de fiesta.

En el de los Caños del Peral, á las siete y media de la noche, se executará la ópera en un acto titulada Filandro y Carolina, y el baile nuevo titulado el Cubero, ó los amores de Colin, baile cómico pantomimo en dos actos, executado por Fernanda y Alexo Lebrunier y dezas bailarinas.

### Soluto:

Qui captat rirus hominum, famamque dicacis  
..... Hic niger est: hunc, tu Romane, caveto.  
Horat. sat. 4, l. 1.

Señores redactores.

En el prospecto de la gazeta, publicado en su apéndice el primer día de este año, prometieron vmds. co-

lennemente, si mal no me acuerdo, criticar con imparcialidad las obras que se fuesen publicando, y las composiciones dramáticas que se presentasen al público, y aun el modo de desempeñarlas que tuviesen los actores. No sé si antes de hacer esta promesa meditaron vmds. bien despacio á lo que por ella se obligaban, y si pesaron con escrupulosidad en la balanza de su juicio la carga que se echaban sobre sus hombros. Yo, y todos los que leyeron el anuncio de esta oferta, creimos que el apéndice de la gazeta de Madrid iba á ser un manantial de donde saldrían continuamente luces que afiasen el gusto de la nacion, el regulador de la ilustracion de España, un modelo de crítica urbana y juiciosa, y el barómetro, digámoslo así, que indicase el estado de nuestra literatura. Creimos que despues de haber leído las noticias políticas, que no siempre pueden ser interesantes, y que por fortuna cada día lo serán menos, hallaríamos en la gazeta misma con que corregir las tristes impresiones que los males de la humanidad dexan en los corazones sensibles, y con que desechar el fastidio que causa la gazeta quando no cuenta guerras y destrucion. Esperábamos ver en ella una mina en donde enriquecer nuestros entendimientos con verdades de la filosofía mas pura amenizadas con el adorno de la variedad y discrecion. Nos parecia en fin que los hombres de instrucción y buen gusto olivarian por su parte el tra-

mado y pedido con tantas instancias, y confirmado por el *bill de derechos*.

4.º Opina unánimemente que serian inútiles todas las quejas y representaciones sobre las malversaciones, ó sobre la incapacidad de los ministros de S. M., siempre que estas representaciones hubiesen de pasar por manos de los mismos ministros, y que el pueblo jamas podria tener seguridad de que sus quejas fuesen escuchadas.

5.º Qualquiera que haya aconsejado á S. M. que no reciba la petition de los vecinos en la forma acostumbrada y establecida, ha cometido una infraccion escandalosa de su deber; ha violado uno de los primeros principios de la constitucion, y ha abusado de la confianza del Soberano.

6.º El cuerpo de vecinos de Londres, despreciando todos los esfuerzos y todos los proyectos de esos mercenarios interesados y corrompidos, que tanto provecho sacan de las cargas públicas, y que atribuyen intenciones poco puras, y aun desleales á los que se oponen á sus usurpaciones ilegales y peligrosas, ha resuelto sostener y ayudar con todas sus fuerzas á los buenos ciudadanos contra esos consejeros perversos, que han puesto una barrera entre el Rei y el pueblo, y que pretenden impedir que sus justas quejas y representaciones lleguen á oídos de S. M.

7.º Ha resuelto unánimemente enviar á sus representantes en el parlamento la instruccion siguiente:

N. N.: se os encarga por la presente que propongais en la cámara de los comunes el que se haga una representacion á S. M., suplicandole que mande hacer una informacion sobre las causas de los desastres inauditos que la Inglaterra ha sufrido en las últimas expediciones de España, Portugal y Holanda, expediciones en que se han sacrificado indignamente nuestros tesoros y nuestra sangre sin utilidad ninguna de nuestros aliados, y sin que con ellas se hayan contenido los progresos del enemigo, ni hecho cosa alguna para la gloria ni seguridad de la corona y posesiones de S. M. Se os encarga que apoyeis toda propuesta dirigida á este mismo intento, como tambien todas las que tuvieren por objeto el exámen ó investigacion de las violaciones del derecho de *petition*, y de los gastos inútiles del

tesoro público, la correccion de los abusos introducidos, la supresion de todos los empleos y pensiones inútiles, las quejas sobre el poco tiempo que está reunido el parlamento, y las medidas que se propongan para restituírle á su antigua pureza y á su independencia constitucional, que es el único medio para restablecer nuestras leyes, y para poner á la Inglaterra en estado de poder luchar con alguna esperanza contra las naciones que la rodean.

8.º Los *sheriffs*, acompañados del *remembrancer*, se presentarán sin dilacion á S. M., para poner en su mano, á nombre del lord corregidor, de los *aldermens* y vecinos de Londres, una copia exacta de estos acuerdos, y firmada por el secretario de la ciudad.

9.º Se ha resuelto unánimemente dar las gracias al lord corregidor por su conducta, y en particular por la que ha tenido en la junta de este dia.

10.º Tambien ha resuelto dar las gracias al *sherif Wood* por su conducta en general, y por haber insistido fuertemente en que se concediese la audiencia del Rei, que pedian los diputados con arreglo á las instrucciones que se le habian dado.

11.º Las resoluciones tomadas hoy, y la representacion dirigida á S. M. en 14 de diciembre, serán firmadas por el secretario, y publicadas en las gazetas. = Firmado = Woodthorpe, secretario.

#### *Representacion al Rei en 14 de diciembre.*

Benignísimo Soberano:

Nosotros, fieles súbditos de V. M., el lord corregidor, los *aldermens* y vecinos de la ciudad de Londres, nos acercamos humildemente á V. M. para cumplir un deber no menos sensible que imperioso, es decir, para representar á V. M. la situacion deplorable de los negocios públicos.

Adictos por amor y por obligacion á la illustre casa de V. M., no manifestaríamos con sinceridad nuestra lealtad, si ocultásemos á V. M. que consideramos como uno de los capítulos mas fundados de nuestras quejas los esfuerzos que se han hecho para acusar á los fieles súbditos de V. M. de falta de afecto á vuestra persona y gobierno; siempre que han usado de su derecho indubitable de quejarse de los abusos del estado, ó de atribuir el

bajo de los redactores, comunicándoles sus ideas, y contribuyendo con sus observaciones á la reforma y perfeccion del gusto nacional.

Dexo á la consideracion de vmds. el pensar si con tales esperanzas habré dexado de leer el apéndice de su gazeta. No hai en él cosa buena ó mala, substancial ó insubstancial, que no haya leído y releído mil veces. Empezó por instruccion pública. Buen principio, dixes para mí; la gazeta empieza por donde debe empezar la ilustracion de la nacion. Uno escribió sobre esto, y otro respondió: hubo sus dimes y directes entre los dos, y alguna diferencia en las opiniones; pero no eché de ver que pasasen los límites prescritos por la moderacion y por el amor á la verdad, que debe siempre dirigir la pluma de todo criticador.

Siguieronse despues algunos apéndices perdidos para la literatura; pero no del todo inútiles para la instruccion del público, que de todo saca partido, y con todo se divierte. No es esto lo que yo queria, dixes para mi colete; pero en fin para todos ha de haber un poco, y algún sacrificio hemos de hacer á las circunstancias del dia.

Quando éteme que sale de repente y *ex-abrupto* un D. J. enarbolando su látigo satírico, y decidiendo *ex tripode* baxo su palabra, á pesar de la *timidez intelectual*, que diz que caracteriza á esta desconocida Organ-

da, de quien se da por secretario. Desde entonces este D. J. es el campeón del apéndice, y sus rencillas y frívolas reyertas ocupan todos los dias á los lectores de la gazeta. He oido preguntar á muchos; quién es este Don J., que tal císcio ha levantado? Qué nos importa? Basta saber que es un hombre que escogió llamarse así, diciendo que la J es la letra mas sencilla del abecedario, sin acordarse de la L y la I, que son tan hacederas, que puede formarlas un niño de palotes. Baste saber: que, como fiel secretario, promete darnos una cuenta exacta de los pareceres de su academia, y que hasta ahora solo sabemos que existe porque él lo dice, pero no por lo que hace. En fin, baste saber que es un hombre que gusta de reirse á costa ajena, y que toma á su cargo hacer reír á los demás, metiéndose á bufon de la república literaria.

Sí, señores redactores, este negro D. J. ha echado á perder el apéndice de la gazeta, y con sus chistes forzados y pullas maliciosas le ha quitado toda la utilidad que lleva consigo la crítica quando es fundada y juiciosa.

Aquí vendria bien que yo hiciese una larga disertacion sobre las utilidades de la buena crítica, y sobre las qualidades que debe tener, para que no degenerare en sátira perjudicial é indecente. Pero; qué puedo yo decirles á vmds. que no sepan, ó que no puedan aprender en

éxito vergonzoso de empresas costosísimas á la ignorancia ó á la incapacidad de los que las han proyectado ó executado: como si la infalibilidad fuese la prenda segura de los ministros, y perteneciese de derecho á los que son llamados al consejo de V. M.

Con igual disgusto é indignacion hemos visto los resultados desgraciados de las diferentes expediciones en que han sido empleados los exércitos de V. M., y que manifiestan evidétemente la vergonzosa imbecilidad de esos consejeros insensatos, que con tanto escándalo han prodigado los tesoros y la sangre de un pueblo sufrido, leal, pero oprímido.

A fines del año anterior, y con motivo de la capitulación de Cintra, vuestros fieles ciudadanos os representaron con profundo respeto y humildad qua frustradas habian quedado sus esperanzas, y aun lloramos todavía la desgracia de no haberse mandado hacer una conveniente informacion acerca de aquella vergonzosa y desgraciada capitulacion.

Nos es igualmente penoso recordar á V. M. la triste suerte de un segundo exército enviado á España á las órdenes del valeroso general sir Juan Moore. Sin saber el estado y las disposiciones de los españoles, y en una ignorancia absoluta de las fuerzas y de las intenciones del enemigo, nuestro exército fue conducido á lo mas interior de la península, expuesto á quedar todo él prisionero. En estas críticas circunstancias, el digno, pero desgraciado general ingles, abandonado á sus propias fuerzas y recursos, conoció que la huida era el único medio de salvar su exército. Despues de haber perdido sus municiones, sus bagages, sus tesoros y caballos, perseguido y acosado por todas partes, aseguró con el sacrificio de su preciosa vida la retirada á las reliquias de sus valerosas tropas.

De nada sirvió esta experiencia. Se envió á España con la misma ignorancia de los movimientos y fuerzas del enemigo otro exército perfectamente equipado al mando de sir Arturo Wellesley. Despues de haber manifestado inútilmente el valor ingles, y despues de una carnicería espantosa, este exército se vió tambien precisado á buscar su salud en una retirada precipitada, á vista de un enemigo que creíamos ya vencido, abandonando

muchos miles de nuestros compatriotas heridos ó enfermos en manos de los franceses. Ninguna informacion se ha hecho acerca de esta desgracia, ni de las anteriores; y como si la impunidad hubiese hecho á los servidores de la corona exentos de toda sujecion á la justicia, se ha aconsejado á V. M. que confriese títulos y honrosas distinciones al general que habia dado por temeridad y por pura ostentacion pruebas nada equívocas de un valor inútil é intempestivo.

Despues de tantos errores, y á pesar de la experiencia continuada, hemos visto una nueva expedicion mas dispendiosa, mas vergonzosa, y mas desgraciada que las anteriores. Este armamento, retardado hasta la época en que ya estaba decidida la suerte del Austria, ha ido por fin á desembarcar en las orillas pestilenciales del Escalda; donde despues de una inaccion, cuyas causas no es fácil atinar, han perecido miserablemente y sin gloria al rigor de las enfermedades y de las privaciones millares de nuestros soldados, sin haber hecho el menor servicio á la nacion. Es muy sensible hablar de una expedicion proyectada y dirigida por un ministro que se sabe ha sido declarado incapaz de nada por sus mismos colegas, de una expedicion que llena de rubor y de indignacion á todo verdadero ingles.

No podemos menos de representar á V. M. que al mismo tiempo que los negocios de la nacion eran dirigidos tan torpemente en lo exterior, se cometian en lo interior las dilapidaciones, las malversaciones y las profusiones mas escandalosas. Los consejeros privados de V. M., faltos de las cualidades necesarias para el buen gobierno, insensibles á las calamidades del pueblo y al honor de su Soberano, á los peligros y á la suerte de su patria, se han ocupado exclusivamente en debates, intrigas y cabalzas las mas vergonzosas que se han visto jamas en el consejo de una nacion, y que deben ser igualmente dañosas á la reputacion del gobierno de V. M. que á la prosperidad y al honor de la Inglaterra.

Nosotros no tomamos parte alguna en los proyectos de las diferentes parcialidades, porque estamos convencidos de que no debe esperarse la reforma de los abusos del estado de aquellos que

tanto como hai escrito sobre la materia? No hai autor criticante ó criticado que no se meta á deslindar los límites de la buena y de la mala crítica: el criticante para probar que no sale de ellos, y el criticado para hacer ver que su adversario no se contuvo en los términos prescritos.

Esto mismo es lo que sucede en el dia con el caballero de la J., y los que han sido el objeto de su buen humor. Yo quisiera sentenciar este pleito, y me parece que el público no habia de perder nada en ello: oiganme vmds. un rato, les daré mi dictámen, y que los litigantes apelen donde les parezca.

El estado de la cuestion se reduce á saber si D. J. es un crítico, ó bien uno de aquellos bufones pullistas y maleantes, que Horacio llama negros, y que andan á caza de hacer reir. El padre de la *Huerfanita* y el *dormilon* deben decir al instante que es lo segundo. Don J. dirá que lo primero. El público es á quien toca sentenciar entre los dos partidos; y yo, que por ahora lo represento, no puedo en conciencia dexar de ponerme de parte de los ofendidos.

No, señores: el que quiere hacer reir con sus críticas, debe considerar que en la república literaria, del mismo modo que en la sociedad, quien tome este empeño, ó es menester que tenga mucha, muchísima gracia, ó que degenera en escurra indocente, y en truhan frio y

fastidioso. No hai cosa mas inaguantable que uno de estos que nos viene diciendo: Señores, prepárense vmds., que voi á hacerles reir. Y que luego salta con una trivialidad, ó con un insulso dicharacho.

Dixonos el secretario en su primera carta que en la academia anónima se hablaba de todo, porque habia personas de todas clases, hasta mugeres y frailes: que todo se criticaba; y que de todo informaria al público. Y hoy es, y todavía estamos con los oídos abiertos esperando que nos cumpla la palabra.

Y ¿qué me dirán vmds. de aquel bendito D. Gregorio que al leer el cartel de la *Huerfanita* nos viene alborotando con su ridicula sinonimia, como si hubiera resuelto el problema de Gerion? Confieso á vmda. que desde entonces me debe muy mala opinion el tal Don Gregorio; porque si hubiera sido hombre de buenas narices, hubiera visto en solo el título una leccion de la mas mala moral que puede darse á un pueblo. La naturaleza ha unido sabiamente á los hombres con los vínculos de la sangre. La sociedad ha procurado apretar mas y mas estos vínculos, añadiendo á ellos otros nuevos; y el autor de la comedia, comparando todos los parientes á los de la *Huerfanita*, ¿no parece que quiere romper los vínculos de la sangre, é inspirarnos indiferencia, y aun horror, hácia aquellos que la naturaleza ha querido que miremos como nuestros primeros

tienen interés en mantenerlos; pero no podemos menos de manifestar nuestros ardientes deseos de que V. M. sea en adelante mas feliz en la eleccion de los sujetos á quienes haya de confiar la direccion de los negocios, y de que vuestros consejos gocen de una plena libertad, y la patria no sea insultada y deshonrada por empresas vergonzosas, que exponiéndonos á la burla y mofa de las naciones vecinas, pueden animar á nuestros enemigos á proyectar con confianza la sujecion de una nacion vendida por sus propios consejos, y gobernada con tanta imprudencia.

No hacemos aqui la enumeracion de los agravios que se hacen al pueblo ingles; pero si decimos que una serie tan continuada de desastres y de calamidades debe atribuirse á los abusos y á la corrupcion del estado, y á la falta de un exámen constitucional de los gastos públicos y de los servidores de la corona; lo que hace que la responsabilidad de los ministros sea una cosa puramente nominal.

Suplicamos pues humildemente á V. M. que tenga á bien prometer á su pueblo leal que no será eludido ni desatendido el objeto y el fin de sus justos deseos; y que V. M. se digne mandar que se haga una informacion general, imparcial y severa sobre las grandes calamidades que ha sufrido y sufre la nacion sobre los planes que se han tenido presentes para las últimas expediciones, y sobre la conducta de los generales á quienes han sido confiadas. = Firmado por orden. = Wodthorpe, secretario.

El gobierno de Madras ha enviado órdenes muy estrechas á los comandantes de los puertos para que no dexen desembarcar á ningun extranero, bajo ningun pretexto, mientras duren las turbulencias actuales. Igual orden se ha enviado á los comandantes de las fronteras de lo interior. Los insurgentes han ocupado una posicion formidable en las orillas del Gunga, y estan resueltos á no dexar las armas de la mano hasta que se les conceda todo quanto piden.

## ESPAÑA.

Sevilla 7 de febrero.

En esta provincia continúa reinando la mayor

tranquilidad, efecto del buen orden y de la confianza que todos tienen puesta en el paternal y sabio gobierno de nuestro amado Soberano.

Todas las clases dan, como á porfia, muestras nada equivocas de los sentimientos que abrigan sus corazones. El pueblo es sumamente dócil y pacífico; el respetable clero es cuerdo, y la nobleza es ilustrada y activa. Este cuerpo se ha puesto espontáneamente á la cabeza de la guardia nacional, y en todas ocasiones hará ver al mundo la lealtad que caracterizó en todos tiempos á los ilustres andaluces.

S. M. goza de la mejor salud, y se complace en ver desengañados sus pueblos, y espera que los sucesos militares apresuren la época de dedicarse únicamente á curar de raíz los males que ha hecho la pasada anarquía.

Madrid 13 de febrero.

Ayer á las once se cantó en la real iglesia de S. Isidro una misa solemne y un *Te Deum* para celebrar la sumision de los quatro reinos de Andalucía.

La guarnicion de Madrid, que ha dado esta funcion religiosa, convidó á los ministros, grandes oficiales y oficiales de la real casa que hai actualmente en Madrid, al cuerpo diplomático, á los consejeros de Estado y á la municipalidad, á todos los tribunales y principales empleados civiles y militares.

Todos estos cuerpos han asistido, como tambien un numeroso pueblo, á pesar de lo poco favorable que fue la mañana á causa del mal tiempo.

A las seis de la tarde hubo en casa del señor general gobernador de Madrid un espléndido banquete, en el qual han estado casi todas las personas de las clases arriba mencionadas, y ha brillado la elegancia, el mas fino y cordial júbilo por tan plausible motivo de reunion, y se han celebrado repetidos brindis á la salud de S. M. I. y R., al REI nuestro Señor, las Familias imperial y real, y por último á la entera pacificación de España, y á su perpetua union con Francia.

amigos? Verdad es que la *Huerfanita* tiene parientes buenos y malos; pero me parece que los parientes de que habla el título son los malos, y no los buenos, y que el público debe entenderlo de esta suerte. Además, ¿por qué no ha puesto lisa y llanamente la *Huerfanita*, dexándose de perifrasis, que siempre son inútiles y de mal gusto? Esto, esto era lo que debía llamar la atencion de mi D. Gregorio, y esta la cuestion que debía haber propuesto inmediatamente en su academia. D. J. dice que la convocó; pero todavía no nos ha dicho el objeto de aquella sesion.

Quando el público estaba esperando esta noticia éste le que nos viene con un sueño poético en prosa, en el qual, sin temor de Dios, me emprende á dos pobretes, y sin decir hoste ni moste, ni por qué ni por que no, con solas dos palabras los pone como hoja de perejil.

Les aseguro á vmds. que me alegré de esta agresion de D. J.; porque creí que los ofendidos se picarian, sacarian su cara mala ó buena, y se moveria una de mil diablos, y desde luego preveia que el agresor iba á quedar muy mal.

Por de pronto el *dormilon* tenia el pleito ganado; porque le hubiera sido muy fácil probar no con cien testigos sino con cien docenas, y aun con dos tragedias y un Epicedio, que no solamente no duerme, sino que ha-

ce dormir á otros. En efecto, yo conozco al tal *dormilon*, y juro y declaro que jamás le he conocido tal enfermedad. La dolencia que padece muchos años hace, y que le atormenta ahora mas que nunca, es una que los médicos literarios, entre otros un tal *Juvenal*, llaman *scribendi cacòthes*, que es una comezon, que quando se apodera de un autor, lejos de darle sueño, se lo quita; y aun añade dicho méuico que es enfermedad que no tiene cura.

*Tenet insanabile multos*

*Scribendi cacòthes, et negro in cor. de senescit.*

Sat. 7.

¿Quánto mejor hubiera sido que el *dormilon* hubiese hecho de buena fe esta confesion palmaria, que no venir con una fe de vida pesada é insulsa, llena de solecismos y trivialidades, que ella sola bastaria para probar, no solo que duerme, sino que sueña? Y lo mas gracioso es que toma por epigrafe un texto de Horacio, que le viene como de molde, pues traducido literalmente es como si dixera: „Sr. D. J., vmd. ha dicho que duermo. Pues, no señor, que deliro. Mis sueños son de enfermo. *agri somnia*; y los ensueños de un enfermo se llaman en castellano delirios. ¿Vmd. no me cree? Pues yo haré resucitar á todo un Felipe si para que se acabe de convencer.” (Se concluirá.)